



### **III Jornadas Nacionales Universitarias de Educación Inicial**

**UNRN SEDE ATLÁNTICA**

**28 a 30 de noviembre de 2022**

**Disp. ATL N° 1099/22- Declaración de interés del MEyDDHH de RN: Res. 5689/22**

**MESA:**

Experiencias de abordaje de los derechos en la educación de las infancias

**TITULO:** “Participación infantil: antes de los derechos del mundo adulto”

**AUTORES:**

OZUNA, CLAUDIA PATRICIA; [claudiapatriciaozauna@outlook.com](mailto:claudiapatriciaozauna@outlook.com); UNNE

RECASENS, ELIANA YANET; UNNE

LAGARDE MOGUEL, JUAN CARLOS; UNNE

**PALABRAS CLAVE:** Infancias- radio- expresión.

## Resumen

Este trabajo se centra en la presentación de una propuesta de *Radio Participación Infantil* dentro del entorno escolar, iniciada en el año 2021. Consiste en la instalación de un *set* de grabación donde las niñas, niños y niñas; tienen la posibilidad de grabar mensajes de forma autónoma. Asimismo, se detallarán las líneas de acción desarrolladas hasta ahora, así como los aspectos teóricos tomados en cuenta; con el objetivo de dar continuidad y consolidar la experiencia.

Partimos de la idea que, el entorno social en el que nos desenvolvemos (la mayor parte de nuestra vida), es el de un mundo de adultos; donde las reglas, hábitos y normas corresponden a las que se dictan desde el *adultocentrismo*: los negocios, la moda, la cultura, las leyes, el arte, etc. Pero, ¿qué ocurriría si cambiamos la mirada adulta o también tomáramos en cuenta la mirada infantil para la construcción de la realidad social?

Desde que somos pequeños, podemos expresar ideas, emociones y sentimientos válidos y reales, y desde distintos lenguajes. Con el paso del tiempo adquirimos la oralidad para comunicarnos, pero nos hemos preguntado (siendo adultos): ¿Cómo son vistas estas expresiones desde la perspectiva adulta? Es decir, ¿cómo ven los adultos las opiniones, ideas y sentimientos de los niños, niñas y niñas?

Nos preguntamos, ¿cómo generamos nuevos espacios y cómo habilitamos nuevas maneras de relacionarnos con otros sujetos de derecho (niñas, niños, niñas)?

Quizá lo pensamos solamente entre adultos, pero hay que tener presente que las infancias son sujetos de derecho. Entonces, ¿cómo es nuestra construcción social entre adultos respecto a las infancias? ¿Son las infancias realmente tomadas en cuenta para la construcción de la realidad social?

## **Participación infantil: antes de los derechos del mundo adulto**

La mayor parte de nuestra vida, vivimos siendo adultos. Las reglas, hábitos y normas; corresponden a las que se dictan desde el *adultocentrismo*. Pero, ¿qué ocurriría si cambiamos la mirada?

Consideramos sumamente importante repensar lo que ocurre en los primeros años de nuestra vida. Desde que somos pequeños y adquirimos el lenguaje, podemos expresarnos. Pero al paso del tiempo, ¿cómo son tomadas en cuenta estas expresiones?

Para quienes hemos dedicado nuestro estudio y trabajo a apoyar las condiciones de aprendizaje de niñas, niños y niños; nos resultan inentendibles las condiciones por las cuales se implementan acciones sobre el entorno de las infancias. Particularmente nos resulta poco comprensible que no se tome en cuenta su opinión ni ideas, para dichos diseños de acciones. En este sentido, consideramos que lo que predomina, es la perspectiva del mundo adulto. Tenemos la intención de realizar un análisis crítico y exhaustivo de esta idea.

Por ejemplo, nos parece oportuno dar comienzo y citar el Artículo 12 establecido en la **Convención Sobre los Derechos del Niño**.

*[Artículo 12. 1. Los Estados Partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño.]*

Analicemos brevemente lo establecido en este artículo. ¿Existen espacios en cada, escuela, comunidad, instituciones y sociedad toda; en donde niños, niñas y niños puedan dar su opinión libremente? ¿Se habilitan espacios para ampliar las temáticas a tratar? ¿Se logra oír realmente lo que las infancias nos están diciendo y pidiendo? ¿Se generan conversaciones críticas donde las infancias puedan diferenciar temas que les son de su auténtico interés o de los que son impuestos desde afuera?

Retomando de dicho artículo [*“...en función de su edad y madurez”*]. ¿Será esta forma una manera de aminorar las opiniones de las infancias como sujetos de derecho?, es decir, ¿solo pueden hablar de determinados temas por su edad?

Como anotación, ¿no será ya el momento de poder incluir la cuestión de género en estos enunciados tan importantes? Consideramos prudente realizar una actualización a la forma en que se escriben estos decretos e incluir, en su redacción, a todas las infancias.

## **Real Participación Infantil (RPI)**

En este breve apartado hablemos de la “participación”. Nos aventuraremos, en esta propuesta de intervención, a dar una exposición que quizá resulte poco comprensible (para el mundo

adulto), pues hemos querido hacer un desmarcaje desde el cual se busca abordar el presente tema. Explicar la importancia, pertinencia y relevancia de que llamamos **Real Participación Infantil (RPI)** en el entorno social.

Como lo mencionamos al inicio del presente trabajo, consideramos que hoy en día, la realidad social se construye exclusivamente con la opinión de los adultos; pero es sumamente importante aproximar ambos mundos; el adulto y el infantil. ¿Qué pueden aportar las niñas en la construcción de la realidad social? ¿Qué hacen los adultos o qué deberían hacer?

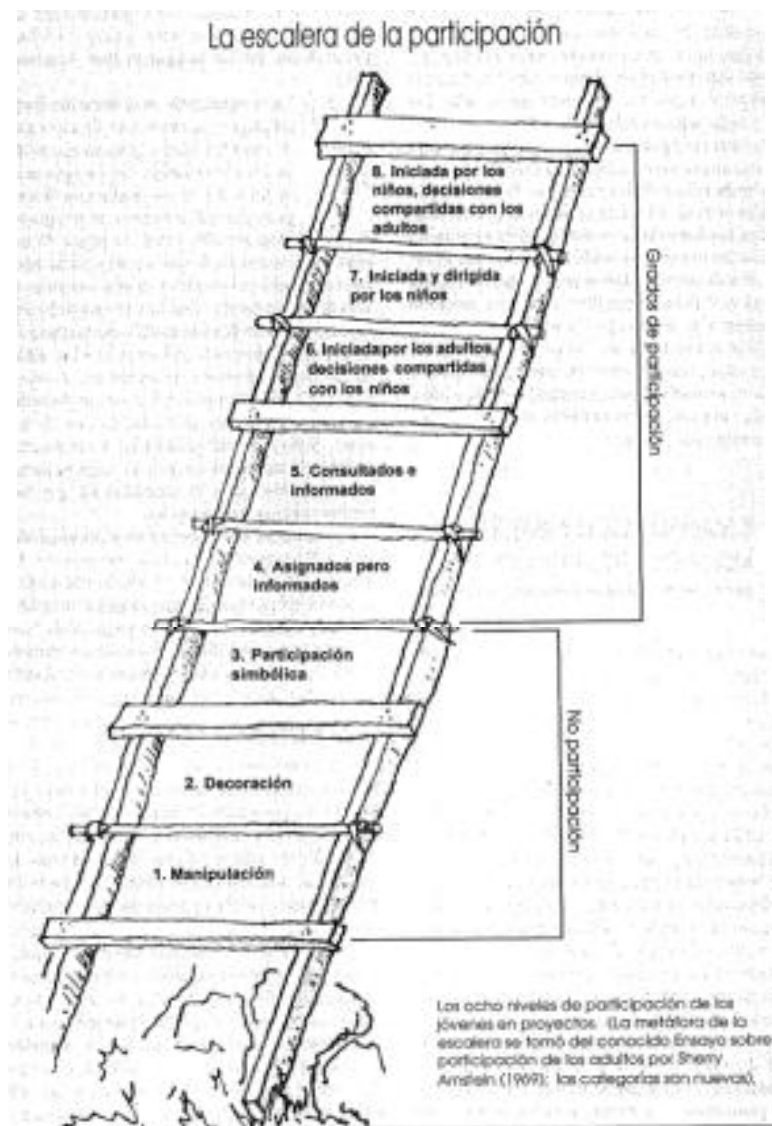
Si bien es cierto que se han logrado avances con respecto a la contemplación y consideración de la conformación de la sociedad, teniendo en cuenta las necesidades de las niñas, niños y niñas; pasando de un modelo tutelar a un modelo de derechos; de protección integral de las infancias, en el que pasan a ser un actor social; nos hemos cuestionado y creemos sumamente necesario preguntarnos: ¿Se incorporan realmente a las prácticas sociales e institucionales las voces de las infancias? ¿Son esas voces las que orientan el accionar y la gestión de políticas públicas sin estar intervenida o manipuladas por los adultos?

Pensar en la **Real Participación Infantil** nos interpela desde todos los entornos sociales: familia, escuela y sociedad; pensándoles como sujetos de derecho.

Nos parece interesante poder dar respuesta a nuestra interrogante principal, por lo que consideramos pertinente retomar los cuatro puntos establecidos por Rojas (2012) en relación a la participación, de las niñas, niños y niñas, los cuales son: 1) La participación como principio. 2) La participación como proceso. 3) La participación como derecho. 4) La participación como referente subjetivo.<sup>1</sup>

Por otra parte, retomamos lo que Roger A. Hart menciona en su texto “La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica”. Este autor propone “La escalera de la participación” a partir de la cual se sitúan niveles o grados de participación y no participación. Aquí el esquema:

<sup>1</sup> Rojas Soledad. (09/06/2012). Figuras de la participación infantil y adolescente en el continente americano: reflexiones sobre los procesos regionales de construcción de ciudadanía. Praxis. Revista de Psicología, 14 No. 21, 111-131



Hart, R. (1993). La participación de los niños. De la participación simbólica a la participación auténtica. Ensayos Innocenti N°4. Unicef

En esta propuesta hemos pensado en la elaboración de una Radio Escolar que en su implementación contemple los diferentes aspectos que hemos mencionado y cuestionado a lo largo de este texto y lo relacionaremos con lo que plantea Hart en este esquema. La implementación de esta radio la posicionamos en el escalón 6 “iniciados por los adultos, pero luego niños y niñas deciden”.

Cabe aclarar que dicha propuesta surge a partir del abordaje del “Seminario Nuevo Contrato Social”; el cual se dicta en la “Especialización en Infancias, Educación y Ciudadanía”, Posgrado dictado por UNNE - Facultad de Humanidades. Mismo que nos propuso poder pensar una propuesta que podría llevarse a cabo en las instituciones escolares en las cuales nos

desempeñamos; teniendo como eje fundamental la puesta en práctica de los derechos del niño, niña y niño.

### **Propuesta de Radio Participación Infantil**

Buscamos lograr despojarnos de prejuicios y ceder el poder, es fundamental. No se trata de una pelea acerca de quién tiene la razón o quién tiene la verdad absoluta, sino de pensar nuevos espacios donde podamos crear en conjunto nuevas maneras de ver, leer y vivir la realidad; y esta realidad construida por todas las voces. En este punto es el adulto el que debe estar a la altura de las infancias y vivir en un mundo donde todos seamos respetados.

Artículo 13 de la Convención Sobre los Derechos del Niño.

*[Artículo. 13 1. El niño tendrá derecho a la libertad de expresión; ese derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño.]*

Con la implementación de esta propuesta buscamos explicar desde, y gracias a nuestra experiencia profesional, algunas de estas cuestiones. También ejecutar una intervención que responda a esta problemática, llevándola a cabo desde un trabajo colaborativo entre docentes de dos lugares distintos de América Latina:

- Centro educativo Intercultural Bilingüe “CACIQUE PELAYO” jardín maternal y de infantes. Fontana-Chaco. Argentina
- Centro Educativo y de Servicios “José De Tapia Bujalance” educación preescolar (tercer grado). Ciudad de México, Alcaldía de Iztapalapa. México.

En una primera implementación, a manera de pilotaje, estas fueron algunas de las observaciones y acciones realizadas:

#### **Jardín Maternal y de Infantes “CACIQUE PELAYO” (Argentina)**

Hemos decidido, en un principio, llevarla a cabo en el nivel inicial, el cual cuenta con tres turnos: turno mañana, tarde y vespertino; donde se pueden encontrar salas de uno, dos, tres, cuatro y cinco años; pensando en un futuro poder practicarla en toda la institución y con otras organizaciones de la comunidad de Fontana.

Fuimos realizando la propuesta en distintas etapas, para las cuales buscamos constantemente que la participación de niños, niñas y niños esté presente, siendo fundamental poder trabajar en conjunto con la comunidad para mantener esa mirada ajustada en cada práctica y cada intervención.

#### **Etapa 1. Reconocimiento**

Al tomar la iniciativa de poner en práctica esta propuesta, nos posicionamos en la perspectiva situacional de la planificación y ejecución de la misma; por esto mismo nos preguntamos si el formato de Radio (como medio para expresar) sería una modalidad familiar y conocida entre niños, niñas y niños de nuestra comunidad; así, sabiendo esto, no estaríamos realizando algo totalmente desconocido y ajeno a ellos y ellas. Para esto fue necesario intercambiar información sobre “La radio”; ¿qué es la radio? ¿Escucharon o la escuchan en sus casas o en el barrio? ¿Qué cosas se escuchan en la radio? ¿Saben cómo funciona? ¿Saben dónde está?, etc.

Este intercambio o circulación de información se realizó desde la metodología de la circulación de la palabra; en situaciones comunicativas grupales por sala, donde se conversó sobre estas interrogantes. Algunas de las respuestas:

“- Sí, yo siempre escucho en mi casa”

“- Mi mama escucha la radio fuerte”

“¿Qué música te gusta escuchar?”

“- La del robot”

“- La que dice ulala”

## **Etapas 2**

Investigamos con las niñas, niños y niños; acerca de cómo funcionan las radios, qué elementos usan, cuál es su dinámica (momentos, espacios, etc.); en esta instancia también recurrimos a articular el trabajo colaborativo con un profesor del nivel secundario que trabaja en una radio escolar. Junto a él, nos acercamos a la búsqueda de respuestas de estas interrogantes; y en función a esto, armamos la dinámica de nuestro propio programa de radio.

Luego de las conversaciones ricas y variadas en torno a la radio, nos dispusimos a armar entre todos y todas:

¿Qué necesitamos para nuestra radio?

- Micrófonos.

- Auriculares.

- Espacio de musicalización.

- Espacio para decir: vivencias, sentimientos, pensamientos, opiniones; todo lo que quieran comunicar. Podían hacerlo por el teléfono de las profesoras para enviar audios.

- Tandas con *spots*. Para la realización de los *spots* publicitarios trabajamos con el profesor de la escuela secundaria y con los ñaqqiolec (niños, niñas y niños). Él nos contó cómo se grababan los audios y, al preguntar quién estaría interesado en poner la voz, para la elaboración de las publicidades, varios niños, niñas y niños decidieron hacerlo.

En todos los espacios son las niñas, niños y niñas quienes deciden el contenido a comunicar, ya sea musical o de expresión de su palabra. Sabiendo que eran quienes constantemente tenían la oportunidad de sugerir modificaciones. Tal fue la intervención y apropiación del programa, que nos llevó a la siguiente etapa.

### **Etapa 3**

En la apertura del programa de radio, primeramente, fuimos nosotras (profesoras) las encargadas de dar inicio, de poner música y recibir los mensajes que llegaban al WhatsApp de la radio. Progresivamente, más interesados y una vez familiarizados con el funcionamiento de la misma: roles, dinámicas, horarios; es decir con el juego de la radio, fueron las niñas, niños y niñas quienes comenzaron a ser locutores y locutoras del programa de radio. Durante las situaciones comunicativas en la sala se decidía quien sería el conductor del día (o cada uno se ofrecía) y era quien asumía ese rol.

El programa de radio se emitió en tres horarios de la jornada. El primero a las 10:30 horas, el segundo a las 15:30 horas y el tercero a las 17:00 horas. Estos horarios fueron pensados para que todos los turnos de la institución puedan participar de esta experiencia.



**Foto 1.** Al comenzar con la experiencia, éramos nosotras (profesora) las encargadas de dar inicio al programa de radio. Los ñaqqoilec (niños, niñas y niñas) se acercaban para poder decir su palabra.





**Foto 2.** Con el transcurso de los días, la presencia era cada vez mayor, les interesaba poder participar, estaban entusiasmados. Ya que todo el jardín y la escuela podían escucharlos, podían hablar de todo lo que les pareciera interesante.



**Foto 3.** Se animaron a contar el dolor, que ocasiona la muerte de un familiar, por ejemplo



**Foto 4.** Decidieron ser ellos los locutores y locutoras del programa de radio.

### **Centro Educativo y de Servicios “José De Tapia Bujalance” (México)**

El objetivo de esta implementación fue ser un espacio real de expresión para niños, niñas y niños pudieran contar con un medio en el que sintieran la libertad de hablar y opinar sobre sus situaciones reales de vida; conocer y hablar de su contexto y poder expresar sus saberes y sentires; esto con la finalidad de ser escuchados y escuchadas; ser visibilizados y visibilizadas, gracias a los medios digitales de comunicación, y como parte sus derechos fundamentales.

La razón principal por las que nos se implementó este taller, radica en que, hoy en día, las niñas, niños y niños requieren de espacios en los que se pueden expresar libremente; expresar

sus ideas, sentires y creencias. Además de promover el conocimiento por la cultura local, estatal y nacional, desde la mirada infantil.

Niñas, niños y niñas participantes se aventuraron a practicar el rol de conductor y conductora, entrevistador y entrevistadora de radio; fueron escuchados por un auditorio digital y/o presencial. Esto fomentó, en ellos y ellas, una experiencia significativa y segura, de sensibilización con el arte y con la expresión oral.

Al tener presencia activa en su comunidad, niños, niñas y niñas se enfrentaron a la realidad de la misma, tomaron un papel activo en el que opinaron y comentaron sobre el entorno que les rodea, lo que les visibilizará en la comunidad, siempre guiados, en un inicio, por el tallerista o facilitador.

Las sesiones que se implementaron siempre estuvieron enmarcadas en el juego como experiencia de aprendizaje. En el link que se deja la final de este texto, podrán escuchar los resultados de esta intervención, así como visualizar un manual de trabajo que es utilizado para socializar esta experiencia con otros grupos docentes.

“El taller de radio es un espacio de expresión que les ayuda a los niños a tener un lugar en la comunidad escolar en el cual pueden opinar libremente. Les invita a conocer y hablar de su contexto y les ofrece la oportunidad de ser escuchados y tomados en cuenta. Mediante el recurso de la radio se expresan saberes, pero también sentires, de modo que se trata de una herramienta privilegiada para integrar el componente emocional al proceso de enseñanza - aprendizaje.

Al hacer escuchar su voz, los niños cobran una presencia activa en la comunidad de la que forman parte y se enfrentan a la realidad adoptando un rol participativo; opinan y comentan sobre el entorno que les rodea. Ello hace visible a su punto de vista, a la vez les permite experimentar su entorno como algo en lo que pueden incidir. La noción de que la realidad no es algo dado sino un proceso en constante transformación y cambio del que los sujetos participan, resulta central para generar en los niños un sentido de compromiso con aquello que les rodea.

El taller de radio para niños en edad preescolar no apunta a instalar una emisora radio formal, sino a usar el recurso que este medio de comunicación ofrece para fomentar una experiencia significativa y segura de sensibilización con el arte y con el lenguaje radiofónico. La comunicación de ideas y sentimientos mediante la narración resulta de utilidad en un momento de formación en el que los niños empiezan a trascender el círculo de la familia para ampliar su interacción hacia resto de la comunidad.

Para involucrar a los niños pequeños con el lenguaje radiofónico es necesario hacer uso de los recursos que resultan significativos para ellos. El juego y las actividades plásticas son los vehículos mediante los cuales estructuran ideas, de manera que hacer uso de ellos para detonar la expresión verbal resulta imprescindible.” (**Manual Taller de Radio**).

Estamos ante un gran reto de realmente escuchar y tomar en cuenta a las infancias para construir una sociedad que realmente incluya a todos y todas. Hoy en día la realidad responde a las ideas de un mundo adulto en el que todo se decide y se genera desde esta mirada, pero es urgente e importante que se tomen en cuenta (realmente) las opiniones de niños, niñas y niños para la construcción de una realidad que a la que TODOS, TODAS y TODOS tenemos derechos.

**Link para consultar material en audio e imagen de ambos casos:**

[https://drive.google.com/drive/folders/1WCtKpl6R\\_cwjapnoUYKk07JSEzvbOvRJ?usp=share\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1WCtKpl6R_cwjapnoUYKk07JSEzvbOvRJ?usp=share_link)

**Bibliografía**

ANIMAH. Taller de Radio – Manual. México. 2022

Hart, R. (1993). La participación de los niños. De la participación simbólica a la participación auténtica. Ensayos Innocenti N°4. Unicef

Rojas, S. (09/06/2012). Figuras de la participación infantil y adolescente en el continente americano: reflexiones sobre los procesos regionales de construcción de ciudadanía. Praxis. Revista de Psicología, 14 No. 21, 111-131